



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 20 de Marzo de 2012

106/12

Expte. N° 14.464/11

VISTO:

La Resolución N° 071-HCD-12 por la cual se designa, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, al Dr. Farm. José María Bermúdez en el cargo Interino de Profesor Adunto con dedicación Simple para la asignatura “Química Orgánica” del Plan de Estudio 2000 modificado de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, en la Sede Sur - Metán; teniendo en cuenta que el mismo completó los requisitos exigidos para tal fin; atento que es procedente poner en posesión de funciones, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Farm. José Maria BERMUDEZ, D.N.I. N° 25.571.094, en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la asignatura QUIMICA ORGANICA, Plan de Estudios 2000 de la Carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos, que se dicta en la Sede Sur – Metán, desde el 20 de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2013, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS, Dr. Farm. José Maria BERMUDEZ, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA